

TERMINOS DE REFERENCIA POR SERVICIOS DE CONSULTORIA

Construcción de la propuesta curricular y plan de transversalización de la Educación Integral en Salud (EIS) fuera del ámbito educativo en el quehacer de los Centros Cívicos por la Paz de Garabito y Santa Cruz

1. JUSTIFICACION:

La Fundación PANIAMOR tiene una larga trayectoria de alianza y colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Consejo de la Persona Joven y los Centros Cívicos para la Paz, a través de distintos proyectos e iniciativas.

En el marco de estas alianzas, se desarrolla esta consultoría cuyo objetivo es contribuir con la implementación de procesos de Educación Integral en Sexualidad (EIS) fuera del aula en las comunidades de Garabito y Santa Cruz a través de los Centros Cívicos por la Paz, liderado por el Consejo de la Persona Joven. Para ello es necesario, como primer paso, desarrollar un diagnóstico participativo de las necesidades, oportunidades y barreras para la construcción de los ejes claves de un currículo en Educación Integral en Salud (EIS) fuera del ámbito educativo, así como una estrategia para su implementación a través de Centros Cívicos por la Paz de Garabito (Puntarenas) y Santa Cruz (Guanacaste).

Este currículo tiene como fin educar en la vivencia de la sexualidad, sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales implicados en esta dimensión humana, a la vez que en habilidades que contribuyan a empoderar a niñas, niños, personas adolescentes y jóvenes para que puedan vivir una sexualidad plena, saludable, digna y en corresponsabilidad, además de considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de las demás personas y entender, cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos.

Es importante resaltar que ese currículo será diseñado, tomando en cuenta las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre su implementación, que constituye una herramienta para una comprensión clara de las EIS. Estas orientaciones fueron publicadas en 2009 por primera vez por UNESCO en colaboración con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). En el 2018, las Agencias del Sistema de Naciones Unidas involucradas en la elaboración de estas

orientaciones consideraron que, con base en experiencias que se desarrollaron en distintos contextos durante casi una década y partiendo del marco de desarrollo global que ahora ofrecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro del cual deben entenderse el alcance, la posición y la relevancia de la educación en sexualidad, han surgido nuevas consideraciones, incluidas por ejemplo, las recomendaciones de construir estos procesos desde enfoques como el de género, interculturalidad, interseccionalidad, entre otros, además de la influencia del acceso generalizado a internet y a las redes sociales. Por lo que se volvió preponderante revisar y publicar una versión actualizada a 2018 que respondiera de forma más efectiva al contexto histórico.

Se debe recalcar que estas orientaciones no son un currículo, ni proporcionan recomendaciones detalladas sobre cómo poner en práctica la EIS a nivel de país. Son un marco de trabajo con base en las mejores prácticas internacionales con el propósito de apoyar a las personas encargadas de elaborar programas en el diseño, implementación y seguimiento de una educación en sexualidad que sea de buena calidad.” (UNESCO, 2018, p.13)¹. Consisten en recursos educativos fáciles de adaptar a contextos locales, promoviendo y sensibilizando sobre la necesidad de tener programas de este tipo que se dirijan a personas menores de edad y jóvenes en general. Se comparten orientaciones con base en evidencia y en investigaciones científicas que sirvan para asesorar a personas encargadas de la formulación de políticas relacionadas con la salud sexual y salud reproductiva, por ejemplo, educadoras, educadores, personas que tengan como tarea el diseño de currículos, personas que trabajan en organismos no gubernamentales, etc. Otro de sus objetivos es proporcionar orientaciones sobre cómo desarrollar currículos, materiales de enseñanza y aprendizaje de EIS que sean adecuados a cada etapa del desarrollo de las personas y que tengan en cuenta las particularidades culturales y territoriales.

Es entonces necesario, consolidar un diagnóstico del contexto donde se implementarán la EIS, y ese contexto nos lo dan las comunidades donde se ubican los Centros Cívicos por la Paz de las comunidades de Garabito y Santa Cruz. Ese diagnóstico parte del Modelo Preventivo que orienta el trabajo de los CCP y que se apoya en el Enfoque de Juventudes, lo que implica hacer una lectura de los contextos específicos de las comunidades desde donde se implementan los procesos de capacitación y formación en las comunidades, y las particularidades de las juventudes que los integran y

¹ UNESCO. (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia. Recuperado de https://www.who.int/docs/default-source/reproductive-health/isbn-978-92-3-300092-6.pdf?sfvrsn=eba2c2c9_8

participan de las actividades, para ofrecer una propuesta educativa-recreativa que responda a las necesidades de las personas locales².

Los Centros Cívicos por la Paz (CCP) constituyen espacios físicos en los que se implementa una estrategia para la prevención de la violencia, el fortalecimiento de capacidades de convivencia ciudadana y la creación de oportunidades de desarrollo para las personas a través de la educación, la tecnología, el arte, el deporte y la recreación. Forman parte de la plataforma de ejecución del Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social dirigido a personas adolescentes y jóvenes principalmente, y se enmarca en una estrategia de “intervención local dirigida a la juventud, impulsada por el gobierno central en cogestión y articulación con los gobiernos locales, con participación de la comunidad y con énfasis en la participación adolescente, en los siete cantones en los que se ubica la infraestructura, con especial énfasis en el contexto de las áreas de influencia que se han definido por cantón” (Ministerio de Justicia y Paz, 2019, p. 9)³.

En los CCP convergen una serie de instancias gubernamentales, entre ellas: el Ministerio de Justicia y Paz; las municipalidades de los siete cantones donde se encuentran ubicados; el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ); el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), el Instituto Costarricense del Deporte (ICODER); el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS-Red de Cuido); el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA); el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) y el Consejo de la Persona Joven (CPJ). Pero para su funcionamiento es fundamental que las comunidades asuman un rol protagónico y participen en el desarrollo de las actividades y en su sostenibilidad.

Dentro de los ejes temáticos que se implementa en los CCP se encuentran: la promoción de la inclusión social (educación, empleo, emprendimiento, etc.); la convivencia y la cultura de paz (derechos humanos, comunicación asertiva, expresión de sentimientos, etc.), y por último, el cuidado y autocuidado que es justamente al eje que se quiere hacer referencia, pues dentro de este eje se valora positivamente desarrollar un trabajo formativo y de sensibilización sobre temas vinculados a la violencia intrafamiliar, violencia de género en todas sus expresiones, discriminación, promoción de masculinidades positivas, entre otros temas relevantes.

² Comité de la Persona Joven. (2020). Diagnóstico de Juventudes 2020-2024. Programa de promoción de la paz social con personas jóvenes. Recuperado de <https://cpj.go.cr/documento/diagnostico-de-juventudes-2020-2024/>

³ Ministerio de Justicia y Paz. (2019). Modelo Preventivo. Centros Cívicos por la Paz. Recuperado de http://190.241.186.230/ccp/public/resources/docs/Actualizacion_Modelo_Preventivo_Centros_Civicos_por_la_Paz.pdf

Por todo lo mencionado, se considera que el espacio de los CCP y la participación del Consejo de la Persona Joven en el proceso de implementación de EIS fuera del aula, es absolutamente pertinente, de ahí que esta consultoría busca desarrollar una propuesta curricular de la EIS fuera del ámbito educativo para ser transversalizada en el quehacer de los CCP y para esto se requiere contar con un diagnóstico de las oportunidades y barreras que existen en las comunidades y la instituciones involucradas para ello.

Este diagnóstico deberá dar cuenta de las necesidades de las personas adolescentes y jóvenes sobre EIS así como de las oportunidades y barreras que brinda los CCP para implementarla y los servicios que tiene la comunidad a disposición para el trabajo articulado. Algunos aspectos claves que debe contemplar el diagnóstico son:

a. Características y actividades de los CCP

- Funcionamiento de los CCP
- Existencia de acciones de educación sexual dentro de los CCP y la modalidad con la cual se aborda.
- Representaciones de los equipos de CCP sobre la EIS
- Percepción de su rol en EIS, actitud y predisposición de los equipos de CCP para incorporar la EIS

b. Capacidades técnicas del personal de los CCP para incorporar EIS:

- Conocimientos conceptuales sobre educación sexual, derechos sexuales y Reproductivos (DSR), género, interculturalidad y diversidad.
- Estrategias metodológicas para impartir EIS (aplicación de metodología participativa, culturalmente apropiada y acorde a la edad)
- Existencia de evaluación las acciones de educación sexual si las realizan
- Capacitación recibida en Educación Sexual
- Capacidades operativas: cantidad de profesionales, tareas, tiempo del personal para realizar EIS de forma sistemática y espacio físico

c. Identificación de actores claves para desarrollar EIS

- Identificación de otros programas (dentro del sector salud), instituciones de otros sectores / y organizaciones de la comunidad a las que concurren los adolescentes y jóvenes de mayor vulnerabilidad.
- Identificación de actores claves a nivel país y en los territorios para desarrollar la EIS en el ámbito de educación y fuera del ámbito educativo.
- Fortalezas y debilidades de los distintos actores

d. Identificación de recursos existentes

- Actividades de educación sexual que se realizan y que son efectivas
- Materiales educativos que existen vinculados a la EIS
- Actividades de formación existentes vinculadas con la EIS
- Identificación de universidades y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que pueden colaborar en la formación de profesionales y para la educación de pares sobre EIS

e. Articulación y trabajo inter institucional y disciplinario:

- Trabajo en equipo interdisciplinario dentro de los CCP
- Inserción y trabajo comunitario de los equipos de CCP
- Articulación con otros programas de salud
- Articulación y trabajo conjunto con otros sectores (Ej. educación, desarrollo social, cultura, deporte)
- Articulación y trabajo con otras organizaciones de la comunidad (iglesias, clubs, grupos de mujeres, ONG, escuelas, organizaciones de jóvenes, etc.)

f. Necesidades de los adolescentes y jóvenes sobre EIS

- Identificación de necesidades de las personas adolescentes y jóvenes sobre salud sexual y reproductiva, derechos y EIS, desde la percepción de: profesionales de salud de distintos niveles, profesionales de otros sectores e instituciones que trabajan con jóvenes, desde las familias y desde los mismos jóvenes: jóvenes educadores de pares, jóvenes que asisten a los servicios y jóvenes que no asisten a los CCP.
- Percepción de las personas adolescentes y jóvenes sobre el significado y utilidad la educación sexual.
- Identificación de los contenidos y dispositivos metodológicos con los que a las personas adolescentes y jóvenes les gustaría recibir EIS (como, donde, por quienes, de qué manera (pensando en lo virtual)).
- Existencia de experiencias de educación sexual ajustadas a las necesidades de los jóvenes.
- Identificación de los grupos de adolescentes y jóvenes de mayor vulnerabilidad psicosocial en el país y factores a considerar para desarrollar EIS con los mismos
- Barreras y posibilidades que encuentran los adolescentes para acceder a CCP y a la EIS.
- Existencia de líneas base sobre la situación de adolescentes y jóvenes
- Identificación de las personas jóvenes de mayor vulnerabilidad psicosocial desde los

- CCP y existencia de acciones para facilitar su acceso
- Posibilidad de realizar acciones de educación sexual con grupos de mayor vulnerabilidad psicosocial

Una vez consolidado y sistematizado los ejes del diagnóstico, es importante establecer los ejes temáticos que debe contener un currículo de EIS fuera del ámbito educativo desde los Centros Cívicos implicados, tomando en cuenta las particularidades. Además, identificando las estrategias y acciones para transversalizarlo en su quehacer.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

2.1 General:

Desarrollar una propuesta curricular y un plan de transversalización de la EIS fuera del ámbito educativo para ser implementada en los Centros Cívico por la Paz en Garabito y Santa Cruz, liderada por el Consejo de la Persona Joven.

2.2 Objetivos específicos:

2.2.1 Identificar las necesidades, oportunidades y barreras desde la percepción de sectores profesionales que coordinan los CCP y las instituciones locales, las personas adolescentes y jóvenes y las familias de las comunidades de Garabito y Santa Cruz para el reconocimiento de las particularidades del contexto y la implementación de EIS fuera del aula.

2.2.2 Determinar los ejes claves del currículo y la propuesta metodológica de transversalización de Educación Integral en Salud (EIS) fuera del ámbito educativo para ser desarrollado en las comunidades de Garabito y Santa Cruz a través de los espacios denominados Centros Cívicos por la Paz y liderada por el Consejo de la Persona Joven.

2.2.3 Identificar los pasos de una estrategia para la implementación de EIS desde los Centros Cívicos por la Paz de las comunidades de Garabito y Santa Cruz.

3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Enfoque: Esta consultoría se ejecuta desde un enfoque de investigación acción participativa que incorpora los insumos existentes y antecedentes, realiza procesos de consulta a informantes clave y acompaña en los procesos planificados por los CCP con las poblaciones de interés.

El punto de pista de las personas actoras claves de la institución y comunidades es fundamental para establecer los temas, metodologías, recursos y prioridades para implementar la EIS desde los Centros Cívicos para la Paz de las comunidades de Garabito y Santa Cruz.

Implica realizar la vinculación de la reflexión con la acción, a fin de construir un conocimiento que contribuya a fortalecer la organización y la capacidad de participación social de las personas de la comunidad implicadas, en este caso, en una propuesta de EIS.

Toda la información disponible que los Centros Cívicos y las personas participantes tengan se utiliza para el análisis y revalorizar los elementos que propicien oportunidades para la implementación de un currículo de EIS en las comunidades de Garabito y Santa Cruz, a través de los centros cívicos.

La información se recupera desde la interacción y a la vez, fuente de mejora como de conocimiento.⁴

Participantes:

- Personal de Centros Cívicos de Garabito y Santa Cruz
- Personas adolescentes y jóvenes de Garabito y Santa Cruz, entre los 10-24 años de edad)
- Personas funcionarias de instituciones locales de Garabito y Santa Cruz
- Personas cuidadoras y familias de adolescentes y jóvenes de Garabito y Santa Cruz
- Personal de CPJ

Instrumentos:

Se deben diseñar técnicas e instrumentos de recopilación de información que complemente la información existente en los ejes claves del diagnóstico. Estas técnicas e instrumentos se construyen tomando como base las preguntas claves desarrolladas por Centros Cívicos. Las técnicas deben propiciar el diálogo, la crítica sobre la educación sexual y reproductiva y las oportunidades y barreras de su implementación en sus comunidades. Se puede utilizar el juego, la observación participante, las entrevistas y sesiones de retroalimentación, así como aportar herramientas para el

⁴ <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=56482>

conocimiento de las comunidades con el objetivo de facilitar el trabajo cognitivo de los grupos, la articulación de información y la construcción de conocimientos.

Procedimiento y análisis de la información:

Es importante implementar sesiones de retroalimentación de los todos los productos con el objetivo de :

- devolverle la información sistematizada a las personas implicadas (personas funcionarias de Centros Cívicos, adolescentes y jóvenes, personas cuidadoras de la comunidad
- recoger aportes y reflexiones críticas en un proceso dialéctico de enseñanza - aprendizaje
- aportar a la validez y confiabilidad de los resultados: a través de la triangulación de fuentes.

4. ACTIVIDADES:

4.1 Revisión documental: incluye antecedentes, instrumentos previos, documentación existente de diagnósticos, el modelo de prevención del Centros Cívicos por la Paz que sirvan de insumo para conocer sobre necesidades, oportunidades y barreras para el desarrollo de estrategias de EIS fuera del aula, revisión de currículo de otros países y de las recomendaciones internacionales para el desarrollo de estrategias de EIS fuera del ámbito educativo.

4.2 Planificación metodológica y desarrollo de instrumentos cualitativos para la complementación de información diagnóstica alineada con actividades en curso de los Centros Cívicos.

4.3 Recopilación de información: ⁵

- Implementar entrevistas individuales o grupales a personas funcionarias de Centros Cívicos quienes implementarán la estrategia y a otros actores claves de las comunidades vía virtual.
- Participar y apoyar técnicamente el desarrollo de talleres o grupos focales presenciales programadas y coordinadas con cada centro Cívico con al menos 3 actores claves ⁶

⁵ Esta recopilación de la información se hará coordinadamente con la programación de los Centros Cívicos por la Paz de Garabito y Santa Cruz.

- Adolescentes y jóvenes (entre 10-24 años de edad)
- Personas líderes, personas cuidadoras, padres y madres de adolescentes y jóvenes de las comunidades
- Personas funcionarias de instituciones locales y del Centro Cívico involucrado.
- Implementa grupo focal o actividades participativas para recopilar información con las personas jóvenes y adolescentes en cada localidad.

4.4 Análisis de la información clave para un diagnóstico de necesidades, oportunidades y barreras para el desarrollo y ejecución de las EIS desde los centros Cívico por la Paz en Garabito y Santa Cruz que contenga la estrategia de implementación (población, instalación de capacidades), los temas que deben contemplarse para las condiciones particulares de esos centros cívicos y las metodologías.

4.5 Elaboración de propuesta de currículo

4.6 Estrategia con plan de acciones para transversalizar e implementar EIS desde los Centros Cívicos involucrados.

4.7 Realización de actividades de validación, retroalimentación y ajuste de la propuesta de currículo y estrategia con personal de los centros cívicos, CPJ y UNFPA.

4.7 Elaboración de informe final

5. PRODUCTOS

PRODUCTO 1: Propuesta metodológica, plan de trabajo y cronograma. Este debe incluir al menos:

- Análisis de los insumos existentes y la revisión documental
- Estrategia metodológica para la consolidación del diagnóstico y la construcción de los productos
- Técnicas e instrumentos desde un enfoque de investigación acción participativa.
- Plan de trabajo
- Cronograma

⁶ Deberá coordinar con el cronograma de Centro Cívico de Garabito y Santa Cruz, que tiene actividades programadas donde se puede llevar a cabo observación participante, entrevistas grupales a partir de un guion y la realización de alguna actividad para interactuar con las personas actoras claves. Adjunto el cronograma.

PRODUCTO 2: Informe de análisis sobre el diagnóstico consolidado con las recomendaciones derivadas para la construcción de la propuesta curricular y el plan de transversalización. Este debe incluir al menos:

- Introducción.
- Objetivos del Diagnóstico
- Análisis de insumos y antecedentes
- Marco de referencia conceptual
- Metodología desarrollada y personas participantes.
- Análisis de la información
- Conclusiones
- Recomendaciones derivadas

PRODUCTO 3. Propuesta de currículo y plan de acciones para implementar y transversalizar la EIS en la acción de los Centros Cívicos validado.

6. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO

La persona consultora tendrá los insumos de documentos previos, cronogramas del CCP implicados. Las convocatorias a procesos de consulta las realiza el Centro Cívico, con apoyo de la Dirección de “Seguras y Fuertes”.

7. SUPERVISIÓN Y LUGAR DE TRABAJO

La ejecución de este contrato será responsabilidad de la persona contratada, quien trabajará en estrecha coordinación con la Dirección de Seguras y Fuertes de la Fundación PANIAMOR quien es responsable de la supervisión, orientación y asesoría técnica del proceso, así como de la aprobación de los productos indicados, en consulta con el UNFPA y las contrapartes involucradas en el proceso. La persona contratada se compromete a mantener comunicación e informar los avances del trabajo y cualquier inconveniente que pudiera presentarse, a efecto de acordar las acciones pertinentes para su solución.

8. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

- Grado académico de licenciatura en Psicología o Trabajo Social.
- Indispensable: experiencia comprobable en temas relacionados con la educación integral de la sexualidad, salud sexual y salud reproductiva, trabajo con personas adolescentes y en prevención y atención de violencias de género, con enfoque de derechos humanos, género y juventudes.

- Experiencia en el trabajo con instituciones públicas vinculadas al sector salud y educación y otras con mandato en niñez, adolescencia y juventud.
- Licencia de conducir B1 al día.

9. PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR POSTULACIONES

Para la realización de la consultoría se aceptarán propuestas individuales. Las personas que deseen postularse deben enviar la siguiente documentación.

- Carta de manifestación de interés con la oferta económica. No deben incluirse gastos por concepto de viáticos.
- Hoja de vida actualizada de la persona postulante.
- Las aplicaciones se recibirán en la dirección electrónica kattia.rojas@paniamor.org indicando en el asunto del correo “**EIS fuera del ámbito educativo**”. La fecha límite para aplicar a esta consultoría es 11 de julio del 2022

10. PLAZO DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tiene una duración del 18 de julio al 18 de noviembre, 4 meses.

Producto	Actividad	Tiempo	Plazo
Producto 1	Revisión y análisis, metodología	2 semanas	18 de julio-1 de agosto
Producto 2	Recopilación de información	10 semanas	1 de agosto- 14 de octubre
Producto 3	Propuesta de currículo y plan de implementación validado	5 semanas	14 de octubre - 18 de noviembre

11. FORMA DE PAGO (incluir IVA en precio final) No incluir los viáticos

25% Producto 1
 40% Producto 2
 35% Producto 3